

# PODER & CRÍTICA<sup>®</sup>

PERIODISMO Y ANÁLISIS



## MARIO DELGADO, LA MEJOR OPCIÓN DE MORENA



REVISTA MENSUAL  
OCTUBRE 2020  
AÑO 5  
NÚMERO 110



**ALEJANDRO IBÁÑEZ**  
*CONTADOR PÚBLICO*

## LA IMPORTANCIA DE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES FISCALES

Dentro de las obligaciones de los contribuyentes que se encuentran registrados en el SAT, aparte de las que mes con mes tienen que cumplir, siempre hay algunas que por Resolución Miscelánea deberán considerar, tal es el caso.

Buzón tributario y sus mecanismos de comunicación para el envío del aviso electrónico

La Resolución Miscelánea Fiscal para 2020 es publicar anualmente, agrupar y facilitar el conocimiento de las reglas generales dictadas por las autoridades fiscales en materia de impuestos y tal y como lo establece la Regla 2.2.7, para este ejercicio 2020.

Los contribuyentes deberán habilitar el buzón tributario registrando sus medios de contacto y confirmándolos dentro de las 72 horas siguientes, ¿Cuáles son los medios?

- a) El correo electrónico.
- b) Número de teléfono móvil para envío de mensajes cortos de texto

El pasado 30 de septiembre fue la fecha límite para personas morales y el 30 de noviembre para personas físicas. Las consecuencias de no atender esta obligación incurrirán en una multa que va desde \$3,080.00 a \$9,250.00 de conformidad con los arts. 86 C y 86 D del Código Fiscal de la Federación.

Adicional a la multa esta en riesgo el poder continuar con la operación de una entidad económica restringiendo el uso de CSD (certificados de sello digital), tal y como lo establece el Arts. 17 H Bis en su fracc. VIII. Detecten que, por causas

imputables a los contribuyentes, los medios de contacto establecidos por el Servicio de Administración Tributaria mediante reglas de carácter general, registrados para el uso del buzón tributario, no son correctos o auténticos

El buzón tributario inició para personas morales desde julio de 2014 y para personas físicas desde enero de 2015, sin embargo, no era obligatorio habilitarlo, era opcional.

Algunos trámites para los que se requiere buzón tributario son devoluciones de impuestos, notificaciones de requerimientos del SAT y solicitudes de opinión de cumplimiento de obligaciones y constancia de situación fiscal.

Para los efectos del artículo 17-K y 17-H Bis fracción VIII del CFF, los contribuyentes deberán habilitar el buzón tributario registrando sus medios de contacto y confirmándolos dentro de las 72 horas siguientes, de acuerdo al procedimiento descrito en la ficha de trámite 245/CFF "Habilitación del buzón tributario y registro de mecanismos de comunicación como medios de contacto", contenida en el Anexo 1-A. Los mecanismos de comunicación como medios de contacto disponibles son: a) El correo electrónico. b) Número de teléfono móvil para envío de mensajes cortos de texto.

Obligación de actualizar los medios de contacto en el BUZÓN TRIBUTARIO, los contribuyentes deben habilitar el buzón tributario registrando los medios de contacto, que son el correo electrónico y número de teléfono móvil, según lo establece la Regla 2.2.7.

### DIRECTORIO

Ing. María Fernanda Alvear Palacios  
**DIRECCIÓN GENERAL**

Lic. Jonathan Joel Puc Oy  
**PRODUCCIÓN**

Lic. Damaris Rosas Cano  
**JEFE DE INFORMACIÓN**

Lic. Francisco Martín Espinosa León  
**DIRECCIÓN EDITORIAL**

LDG. Jaaziel González Pérez  
**ARTE Y DISEÑO**

Lic. Nadia Sofía Rojas Barrios  
**JEFE DE REDACCIÓN**

LAE. Guadalupe Isabel Cauich Rivero  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

Poder y Crítica es una publicación quincenal editada en Quintana Roo.



**WOLFGANG ERHARDT**  
*VOCERO NACIONAL  
 DE BURÓ DE CRÉDITO*

## BURÓ DE CRÉDITO RENUEVA SU PÁGINA DE INTERNET CON NUEVO CONTENIDO

• Hace cuánto tiempo que no te das una vuelta en [www.burodecredito.com.mx](http://www.burodecredito.com.mx)? ¿Nunca haz ingresado? ¿Como crees!? Te recomiendo que ingreses hoy y conozcas todo el contenido nuevo.

Como en toda renovación hay cosas que perduran, cosas que cambian y cosas que se añaden. El fin siempre es ofrecer un espacio más funcional y amigable.

Al ingresar a la página verás primero los productos y servicios para nosotros los consumidores, empezando por un banner grande con un acceso directo para que puedas obtener tu Reporte de Crédito Especial. Tu historial crediticio es gratis una vez cada 12 meses, los adicionales siguen manteniendo el precio de \$35.60 pesos. En el mismo banner podrás también solicitar tu Reporte de Crédito Especial con Mi Score que cuesta \$58 pesos. Yo cuando pido mi historial crediticio lo hago siempre con Mi Score pues se complementan. Esto es porque quienes dan crédito mínimo revisan los dos pues el Reporte de Crédito Especial cuenta tu pasado y tu presente, y tu Mi Score tu futuro de pago probable. Haz de saber que quienes prestan se ponen niveles de Mi Score mínimos para sus diferentes créditos de acuerdo, claro, a sus políticas de negocio y de riesgo. Ambos son tus cartas de presentación. Toma buenas decisiones en el manejo de tus créditos para que tu historial sea atractivo y tu puntuación Mi Scores sea alta. Así mejoras las probabilidades y condiciones del crédito que deseas solicitar.

Continuando más abajo en la página puedes encontrar un carrusel con un listado de otros servicios muy valiosos como son Alertas Buró, que te ayuda a no ser víctima de un robo de identidad, Bloqueo que te permite

bloquear las consultas a tu Reporte de Crédito, y Acredita-T que permite solicitar una tarjeta de crédito o préstamo personal con empresas que están ya interesados en tu perfil.

Casi al finalizar verás la opción para ingresar una Reclamación sobre la información contenida en tu Reporte de Crédito Especial en caso de que lo requieras, y el servicio gratuito de Tu Asesor que te da consejos de cómo mejorar tu historial y por ende también tu puntuación de Mi Score.

También hay una pestaña especial para que las empresas puedan solicitar su Reporte de Crédito Especial e ingresan una Reclamación si lo requieren.

Ahora lo nuevo... si eres un otorgante de crédito al inicio de la página, hasta arriba, verás una pestaña especial para ti donde puedes conocer la amplia gama de servicios y herramientas que Buró de Crédito tiene para todas las empresas legalmente constituidas y que tienen actividades crediticias o similares al crédito. No importa el tamaño de la empresa es muy conveniente trabajar con Buró de Crédito para poder dar más y mejores créditos, con menos riesgo y lograr así ofrecer mejores condiciones para tus clientes. Hay herramientas que sirven durante el proceso de otorgamiento de crédito, otras para hacer campañas exitosas de ventas cruzadas, hay servicios de mantenimiento y monitoreo de la cartera de clientes para encontrar oportunidades de todo tipo, y herramientas para hacer una recuperación más exitosa.

En nuestro sitio también podrás encontrar información sobre Buró de Crédito, nuestro Blog, Carta de Noticias, Preguntas frecuentes, Reclutamiento, un útil glosario, y el directorio de adquirientes de créditos. ¡Te esperamos!

CAMINOS  
DEL MAYAB

MARTÍN G. IGLESIAS

LA SILENCIOSA  
OPERACIÓN POLÍTICA

La infiltración en cualquier organización es una práctica que se lleva a cabo desde hace siglos, la finalidad es poder estar en los primeros niveles de mando, enterarse de proyectos o planes del infiltrado y pasarlo a los adversarios. Este método se aplicó (y aplica) entre los países de regímenes diferentes.

Pues esa técnica se afianza para este proceso electoral 2021-2022 en Quintana Roo, pues de todos los partidos políticos han enviado a sus infiltrados al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el primero de ellos es Alfredo Kanter Culebro, que aspira a ser el dirigente estatal de Morena en Quintana Roo, sin que conozca el territorio, menos donde queda la "Ruta de las Iglesias", por poner un ejemplo.

Ya no digamos de la llegada de integrantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que con todo un adoctrinamiento de centro derecha, no pueden ser representantes de un movimiento de izquierda y en caso de ganar una elección, éstos no observan los principios de Morena para gobernar, sino que echan a andar toda la maquinaria que traer metida en su genética política.

En ese contexto, desde dentro de la Cuarta Transformación representada en Quintana Roo por senadores, diputados federales, presidentes, diputados locales, dirigentes, delegados federales y "amigos íntimos" del Presidente de México, quieren intervenir para tomar el control sobre los partidos políticos; parece que en lugar de terminar con esa práctica, esa misión fue ampliada y complementada por los servicios de inteligencia de cientos de informantes pagados que trataban que uno de ellos se haga pasar por militante y les reportara información que pudiera delatar los movimientos de los considerados adversarios, o sea, en Morena todos se espían.

Hay que sumarle al propio desorden de Morena en Quintana Roo, la participación del gobierno del Estado, que a pesar de lo burdo que es para operar, logra meter a "su gente" en las

filas de este partido y compra conciencia de los que están en un cargo público, como sucedió en el primer año de ejercicio legislativo del Congreso del Estado, que Reyna Durán Ovando presuntamente estuvo a los pies del Ejecutivo.

Pero no sólo existe infiltración de políticos, sino también de patrocinadores del crimen organizado que llegan con sus diferentes empresas para poder fortalecer económicamente al candidato o candidata, sólo si gana veremos la mano de esta "empresa" en la manera de gobernar de quien gane la elección.

No quiero dejar de pasar por alto la operación que realiza un grupo especial de la policía del Estado, que están encargados de armar disturbios, como distractores de la noticia; además de tener una base de dato de los movimientos que realizan la mayoría de los políticos y personajes que son considerados adversarios del nefasto gobierno de "El Cambio".

La operación política en Quintana Roo para la sucesión en los municipios, en el Congreso y en Estado es silenciosa, los medios de comunicación apenas nos enteramos de lo que es "la punta del iceberg"; no sabemos la cantidad de dinero (lícito e ilícito) que se mueve para echar a andar una maquinaria, que se dedica al espionaje en todos los niveles y con recursos ilimitados. Al final el objetivo es "salvar el pellejo" de quien gobierna para que no termine en la cárcel. Hasta ahí...

**SASCAB**

Un llamado a los representantes de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México en Quintana Roo (CATEM), que es el sindicato que opera en la base trabajadora y dependiente de Morena, para que se pongan de acuerdo, pues mientras Antonio Gamboa García se ostenta como el líder estatal; Mauricio Espinosa dice que es el delegado estatal. No cabe duda que la marca "Morena" le ha reeditado a muchos vivales y "vivalas" buenos dividendos, no solo políticos, sino también económicos.

# ÍNDICE



**16-17** Mario Delgado encabeza las preferencias para dirigir Morena



**19**

**La ineptitud de Otoniel Segovia no tiene límites**

**20-21**

**Seis años de lucha por verdad y justicia ¿Dónde están los 43?**



**6-7**

**Q. Roo cumple con los Centros Integradores del Bienestar**



**9**

**Cumplen Solidaridad y federación con primera universidad**



**26-27**

**Matanza de Tlatelolco, a 52 años**

EN LA CONTRA

# Q. ROO CUMPLE CON LOS **CID** **DEL BIENESTAR**



**Redacción**  
*Poder & Crítica*

**D**e manera simultánea en distintos puntos del estado, en Quintana Roo se pusieron en funcionamiento los Centros Integradores de Desarrollo (CID).

El delegado de los Programas Integrales de Desarrollo por parte de la Secretaría del Bienestar en Quintana Roo, Arturo Emiliano Abreu Marín, destacó la apertura de estas instalaciones, ya que eso permitirá tener un contacto directo, sin intermediarios, entre la ciudadanía y los representantes del Gobierno de México.

## **ABREN EN CANCÚN LOS CID**

Justo en el día de conmemoración del 255 aniversario del natalicio del "Siervo de la Nación", José María Morelos y Pavón, a nivel nacional fueron abiertos de manera simultánea 9 mil 997 Centros Integradores del Desarrollo (CID).

Cancún no fue la excepción y en este caso abrieron cuatro, todos ubicados en puntos estratégicos para poder brindar un mejor servicio a la población beneficiaria de los programas.

En Quintana Roo la apertura estuvo supervisada por el delegado de los Programas Integrales del Desarrollo de la Secretaría del Bienestar en el estado, Arturo Emiliano Abreu Marín.

"El Centro Integrador del Desarrollo es un módulo de atención, un punto de encuentro y de cercanía entre la población y el Gobierno; una pieza clave para poner en marcha la integralidad de los programas para el desarrollo. Los Centros Integradores del Desarrollo eliminan las barreras



**9997**

Centros Integradores de Desarrollo instalados en todo el territorio nacional.

de la distancia y se posicionan como ventanillas de atención que fortalecen la cohesión y participación social siendo así, el vínculo directo entre la población más vulnerable y el gobierno; porque en la Cuarta Transformación el Gobierno va a la gente, no la gente al Gobierno", explicó el delegado del Gobierno Federal en la entidad.

Abreu Marín recordó que la apertura, el pasado 30 de septiembre, se efectuó en el marco de la conmemoración del 255 Aniversario del natalicio de don José María Morelos y Pavón "El Siervo de la Nación".

"Este evento cívico llamado "Jornada Nacional del Siervo de la Nación" se organizó con el objeto de honrar la memoria y participación de los Servidores de la Nación y del personal de la Secretaría del Bienestar que en el cumplimiento de su labor han fallecido durante el período de la



*---- Bajo la conducción del delegado de los Programas Integrales de Desarrollo de la Secretaría del Bienestar en el estado, Arturo Emiliano Abreu Marín, el Gobierno de México va a la gente y no la gente al gobierno*

mediarios.

**COZUMEL**

El Centro Integrador del Desarrollo (CID) es una realidad en Cozumel.

La Directora Regional de la Secretaría del Bienestar en Cozumel, Juanita Alonso, explicó que estas instalaciones permitirán tener un contacto permanente con la población que acude a realizar trámites que tienen que ver con los Programas del Bienestar que maneja el Gobierno de México.

**PUERTO MORELOS**

En la localidad de Leona Vicario, perteneciente a Puerto Morelos, se le abrió la oportunidad a la gente la opción de tener información sobre los programas del Gobierno de México, sin tener que trasladarse hasta la cabecera municipal.

Todo esto se hizo mediante la apertura del CID, espacio en el que se atiende a la población, siguiendo las instrucciones del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

pandemia, de marzo a septiembre de 2020.

**CANCÚN**

La Directora Regional en Benito Juárez por parte de la Secretaría del Bienestar, Rubí Canto Rosado, explicó que todo se hizo en una fecha significativa para el Gobierno de México, por conmemorarse el aniversario del natalicio del “Siervo de la Nación”.

“Esta jornada se denominó Jornada Nacional del Siervo de la Nación ya que su figura es la que nos inspira a todos los Servidores de la Nación para cumplir al pie de la letra con la palabra del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de llevar desarrollo y bienestar a todos los rincones de México”

**CHETUMAL**

Siguiendo la dinámica y el orden de

que el gobierno vaya a la gente y no la gente al gobierno, en Chetumal y el municipio de Othón P. Blanco fueron abiertos este mediodía los Centros Integradores de Desarrollo.

William Jiménez, Director Regional de la Secretaría de Bienestar en Othón P. Blanco, expresó que un Centro Integrador de Desarrollo es un módulo de atención, un punto de encuentro y de cercanía entre la población y el gobierno.

**TULUM**

El Centro Integrador de Desarrollo ya se encuentra abierto en Tulum. El Director Regional de Tulum, José Martínez López, explicó los beneficios que los CID proporcionan a la población.

Mencionó que la gente en este espacio puede encontrar información sobre los programas del Gobierno Federal, sin tener que recurrir a inter-



*En su ponencia, el director general de Desarrollo Social en Benito Juárez, Enrique Baños Abedum de Lima, señaló que en este foro se fomenta la participación ciudadana como una herramienta para la reconstrucción del tejido social.*

ver una alternativa de organización social para apoyar a las personas más vulnerables durante la contingencia.

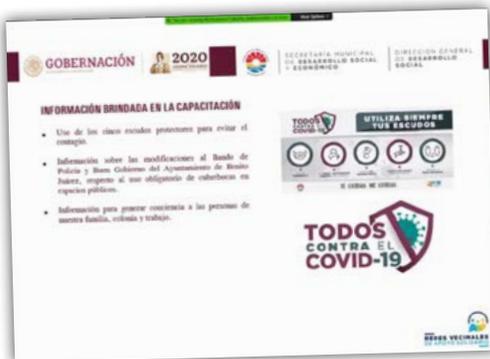
En su ponencia, el director general de Desarrollo Social en Benito Juárez, Enrique Baños Abedum de Lima, señaló que en este foro se fomenta la participación ciudadana como una herramienta para la reconstrucción del tejido social.

Dijo que en el Municipio de Benito Juárez se cuenta con tres órganos de participación ciudadana: 256 comités vecinales que se integraron durante los primeros 180 días de la administración; 50 comités de Contraloría Social, que tienen como función vigilar el seguimiento de las obras públicas y los Comités de Electrificación, que se organizan dentro de una comunidad o un asentamiento humano para poder contar con el servicio de energía eléctrica.

En cuanto a la pandemia, puntualizó que se capacitaron a comités vecinales con la finalidad de informar a los ciudadanos sobre las medidas preventivas para aplicarlas, los síntomas de la enfermedad y las instancias a las cuales acudir en caso de ser necesario, entre otras acciones sobre el virus SARS-CoV-2.

Durante dicho foro virtual estuvieron presentes también el secretario de Desarrollo Social y Económico, Adolfo González José, en representación de la Presidente Municipal Mara Lezama; y los regidores Jorge Sanén Cervantes, Anahí González Hernández y Pablo Gutiérrez Hernández.

## Segob reconoce a Benito Juárez



***La secretaria de Gobernación, Olga María del Carmen Sánchez Cordero, señaló que las Redes Vecinales de Apoyo surgen en el marco del aislamiento social por COVID-19 a finales de marzo, con el objetivo de crear mecanismos de comunicación.***

**Redacción**  
*Poder & Crítica*

**E**n el Foro virtual de Redes Vecinales de Apoyo Solidario para la Reconstrucción del Tejido Social que realizó la Secretaría de Gobernación, se reconoce al Municipio de Benito Juárez como uno de siete ayuntamientos de México que fortalecen la integración de este sector.

Dicho encuentro que se realizó a través de la plataforma Zoom participaron 140 personas pertenecientes a 40 municipios de todo el país y se expusieron las experiencias sobre la Estrategia de Redes Vecinales.

En ese marco, la secretaria de Gobernación, Olga María del Carmen Sánchez Cordero, señaló que las Redes Vecinales de Apoyo surgen en el marco del aislamiento social por COVID-19 a finales de marzo, con el objetivo de crear mecanismos de comunicación, ayuda solidaria y seguridad comunitaria, así como promo-

# Cumplen Solidaridad y Federación con la primera universidad



**Redacción**  
*Poder & Crítica*

**B**ajo estrictas medidas de sana distancia inicia operaciones la Universidad del Bienestar Benito Juárez García (UBBJ), en Playa del Carmen, gestionada por la presidenta de Solidaridad, Laura Beristain Navarrete ante el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, asegurando que tengan acceso a educación universal más de 233 estudiantes.

Las clases serán presenciales hasta que el semáforo epidemiológico de Quintana Roo permita retornar a las aulas. En tanto, los aspirantes de la Licenciatura en Patrimonio Histórico, Industria de Viajes y Turismo, están acudiendo a la sede temporal del centro universitario, en Ciudad Juventud (colonia Ampliación Bellavista), para entrevistarse con sus profesores y conocer la metodología de enseñanza-aprendizaje en esta carrera con duración de 4 años.

El director del Instituto de la Juventud de Solidaridad, Antulio Álvarez Castañeda manifestó que gracias a la buena respuesta que tuvo la sociedad para inscribirse, se agradece el



***Bajo estrictas medidas de sana distancia inicia operaciones la Universidad del Bienestar Benito Juárez García (UBBJ), en Playa del Carmen***

fuerte estímulo del Gobierno de México, para poner andar este proyecto que apoya a las personas que aspiran a contar con un título universitario.

Estudiantes que forman parte de la primera generación de la UBBJ Playa Carmen, aplaudieron la iniciativa, ya que reciben una beca económica con la cual para no dejar de estudiar, ya que

algunos desisten ante la falta de dinero para su transportación, alimentación y la adquisición de material educativo, coincidieron Adelfa Alvarado Santiago y Ariana Hernández Pulido.

El Gobierno de Solidaridad se mantiene comprometido con los ciudadanos para que cuenten con alternativas para su desarrollo humano.



# Encabeza graduación de 94 policías

## Redacción

*Poder & Crítica*

**E**l gobernador Carlos Joaquín encabezó la ceremonia de graduación de 94 cadetes que concluyeron el curso de Formación Inicial para Policía Preventivo en Activo.

El evento se realizó en las instalaciones del C4, de esta ciudad, donde los elementos recién graduados recibieron reconocimientos y demostraron las habilidades adquiridas durante nueve semanas.

El gobernador de Quintana Roo expresó que los esquemas de seguridad se ven reforzados y fortalecidos, y eso es alentador.

“Representa un mayor número de policías que trabajan coordinadamente, con mayor educación, conocimiento, teoría y, por supuesto, práctica, a la hora de enfrentar a la delincuencia”, dijo Carlos Joaquín.

El secretario de Seguridad Pública Alberto Capella Ibarra explicó que 66 hombres y 28 mujeres policías fueron formados y actualizados en técnicas y habilidades



***Concluye el curso de Formación Inicial para Policía Preventivo en Activo; Se fortalecen y refuerzan los esquemas de seguridad para proteger a la gente***

encaminadas a fortalecer su desarrollo integral, con base en cinco ejes: derechos humanos, cultura de la legalidad, perspectiva de género, desarrollo humano y sistema de justicia penal.

Los cadetes se encuentran ads-

critos a la Policía Estatal y a los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, José María Morelos, Tulum, Puerto Morelos e Isla Mujeres.

El gobernador Carlos Joaquín afirmó que la capacitación es fundamental para seguir fortaleciendo las instituciones de seguridad, como una inversión para mejorar la infraestructura de seguridad para recuperar la paz y la tranquilidad que requiere la gente.

El evento se desarrolló con todos los protocolos de prevención y aplicación de los nuevos hábitos para mitigar contagios por la covid-19, como el uso del cubrebocas, las medidas de higiene, la sana distancia y el aforo de personas que establece el semáforo epidemiológico estatal en color amarillo.

Estuvieron el comandante de la Quinta Región Naval, vicealmirante José Luis Vergara Ibarra; el general brigadier José Martín Luna de la Luz, en representación de la 34ª Zona Militar, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado José Antonio León Ruiz.

# Innovan con "Platícale al Gobernador"

## Redacción

*Poder & Crítica*

La primera audiencia del programa "Platícale al Gobernador" celebrada dentro de la nueva normalidad mediante uso de tecnología y a distancia tuvo lugar en el municipio de Tulum, con la asistencia de 103 personas inscritas previamente desde marzo pasado.

En este diálogo con la ciudadanía participaron tanto el gobernador Carlos Joaquín González como el presidente municipal anfitrión, Víctor Mas Tah, cada uno acompañado con su gabinete y desde sus respectivos despachos para atender de manera inmediata y mediante los aparatos tecnológicos, los asuntos planteados por la ciudadanía.

En este sentido, el presidente municipal Víctor Mas Tah, en su intervención al iniciar el evento y en su calidad de anfitrión agradeció el esfuerzo llevado a cabo "en coordinación con todo el gabinete para atender a los ciudadanos de este municipio, por lo cual estamos sumamente agradecidos" y dio la bienvenida a



*De manera virtual,  
pero directa, atienden  
el gobernador Carlos  
Joaquín y el presidente  
municipal Víctor Mas  
a los ciudadanos*

todos los asistentes.

"Hoy con esta nueva modalidad sin duda nos adoptamos para poder



seguir con esta misma dinámica, aunque de manera virtual, pero estoy seguro que muchos ciudadanos el día de hoy interactuarán directamente con usted", expresó al titular del Ejecutivo. A lo largo de toda la jornada, el munícipe tuvo alrededor de 27 intervenciones que ameritaron respuesta de la autoridad municipal para ser atendidas en favor de las necesidades planteadas.

Esta audiencia virtual es la primera en esa modalidad y la tercera para atender a la ciudadanía de Tulum, asimismo es el número 30 que lleva a cabo el ejecutivo estatal en toda la geografía quintanarroense.

La conversación con cada uno de los interesados tuvo lugar desde la Casa de la Cultura de Tulum ubicada en la Avenida Osiris Sur entre Neptuno Oriente, ajustándose en todo momento a las medidas que establece el protocolo del semáforo sanitario.





*José Antonio Nieves Rodríguez resaltó que es preciso generar acciones de vinculación para impulsar el turismo en el Estado,*

En esta ocasión, también se contó con la participación de Susana Mandujano, profesora de la UTTAB; María Lyssette Mazo Quevedo, profesora de la UPCH; Eduardo Bello Baltazar, investigador de Ecosur y Joselin Ruiz Rodríguez, ingeniero de Proyectos Ambientales del IPN, como moderadora.

Al finalizar la sesión, Miguel Chávez Lomelí, director del CCYTET, destacó la propuesta de apoyar los proyectos o comunidades como acciones precisas que resulten de este seminario, donde se contó con una nutrida participación de instituciones e invitó a continuar asistiendo a las próximas sesiones virtuales del seminario.

**CENTROS TURÍSTICOS REABRIRÁN GRADUALMENTE**

José Antonio Nieves Rodríguez dio a conocer que se han estado visitando los diversos centros turísticos de la entidad, con la finalidad de implementar los protocolos necesarios para su reapertura.

Indicó que los centros turísticos reabrirán de forma gradual, conforme avance el semáforo epidemiológico por la pandemia del COVID-19.

Nieves Rodríguez dijo que se ha estado dialogando con los prestadores de servicios turísticos para que también implementen los respectivos protocolos sanitarios a fin de que puedan retornar a sus actividades sin ningún inconveniente.

# Alianzas impulsan desarrollo turístico

**Redacción**  
*Poder & Crítica*

Sumar esfuerzos y agregar valor a los servicios turísticos del Estado, fue la invitación del secretario de Turismo, José Antonio Nieves Rodríguez, en su intervención durante la segunda sesión virtual del seminario "Turismo Innovador".

El funcionario estatal resaltó que es preciso generar acciones de vinculación para impulsar el turismo en el Estado, como parte de los temas abordados en la segunda sesión de este seminario, donde se contó con la participación de instituciones de educación superior y que organiza el nodo de turismo de la Red de Vinculación e Innovación de Tabasco (Redvitab) y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET).

Durante el desarrollo de la sesión se expusieron los modelos innovadores que instituciones de educación superior han implementado para me-



orar la generación de conocimiento en profesionales del turismo, como son maestrías, doctorado, proyectos comunitarios, entre otros.

Como parte de las propuestas se subrayó el compromiso de elevar las áreas naturales protegidas, de rescatar proyectos socioambientales, promover turismo gerontológico, el proyecto estatal de "Ríos Mayas", así como impulsar y arropar proyectos que ya se encuentran en marcha.

# PRIMER DESARROLLO CONDO HOTELERO

*solo para adultos*  
EN MÉXICO



EXCLUSIVO BOLICHE | SPA Y GIMNASIO | ELEVADOR PANORÁMICO | RESTAURANT GOURMET

## GINO

EXTRA-ORDINARY LIVING

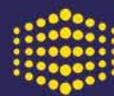
Invierte en el nuevo hotspot diseñado para un estilo de vida único en Playa del Carmen; un lugar exclusivo para amantes de la cultura, el arte, la moda, el lujo, la naturaleza y los ambientes que despiertan los sentidos. Conoce más usando el código QR, o contáctanos:



[hola@propertyinvestment.com.mx](mailto:hola@propertyinvestment.com.mx)  
[www.propertyinvestment.com.mx](http://www.propertyinvestment.com.mx)

+52 (984) 222 8205  
+52 (984) 222 8206

[f](#) [@](#) [t](#)  
/smartinvestopp



Smart  
Investment  
Opportunities



## Analizarán Paquete Económico 2021

*La junta directiva de la Comisión de Hacienda y Crédito Público aprobó un acuerdo para regular las reuniones de trabajo*

### Redacción

*Poder & Crítica*

La junta directiva de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados aprobó un acuerdo para regular las reuniones de trabajo con funcionarios de la administración pública federal, con el fin de analizar el Paquete Económico del Ejercicio Fiscal 2021.

Los funcionarios que serán convocados los días 7 y 8 de octubre son, el titular de la subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, Gabriel Yorio González; la jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrostro Sánchez; el Procurador Fiscal, Carlos Romero Aranda, y el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto Castillo.

Además, la comisión avaló efectuar un parlamento abierto el 5 y 6 de octubre con el objetivo de profundizar en el análisis del Paquete Económico del próximo año.

En sesión presencial, la presidenta de la instancia legislativa, la diputada federal de Acción Nacional (PAN), Patricia Terrazas indicó que las comparecencias se realizarán en dos días, ya



que los temas a tratar son importantes y se pueden alargar las sesiones, ya que no se les debe restar objetividad.

Por su parte, el coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en San Lázaro, Tonatiuh Bravo Padilla, afirmó que la comparecencia con el secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera Gutiérrez, está prevista para el 30 de septiembre y habrá posicionamientos de cada fracción parlamentaria, así como ronda de preguntas.

Sobre la discusión del diseño del

Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, el congresista del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Pedro Pablo Treviño Villarreal, resaltó que se deberá trabajar en conjunto con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara Baja para construir un paquete económico funcional.

En representación de Morena, el legislador Marco Antonio Andrade Zavala, aseguró que para el análisis de la Ley de Ingresos y de la Miscelánea Fiscal, ambas comisiones deben cuidar no invadir las facultades y atribuciones de cada una.

# 2021 será un año de Conmemoraciones

## Redacción

Poder & Crítica

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que 2021 será denominado el Año de la Independencia y de la Grandeza de México, por lo que será un periodo de conmemoraciones tanto de los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlán; los 500 años de la caída de esa ciudad y el bicentenario de la consumación de la independencia de México. Consideró que sería un buen momento “para que haya sensibilidad del gobierno español y se ofrezcan disculpas y perdón “pero si esto no sucediera, no tendríamos motivos de confrontación”.

Durante la conferencia matutina, se dedicó un amplio espacio a anunciar estas festividades, durante las cuales, a pregunta expresa, López Obrador retomó su petición original de que tanto el gobierno español como el Papa Francisco, ofrezcan disculpas por los excesos y atrocidades cometidas durante la conquista. “Se hizo este planteamiento conocen ustedes el resultado, no descartamos que haya parte del gobierno español, de la monarquía, un cambio de actitud y que con humildad, se ofrezca una disculpa, un perdón, pensando en dejar atrás esa confrontación y hermanarnos”.

*Se efectuarán dos desfiles tanto el 16 de septiembre como del 27 de septiembre cuando se haga una representación de la entrada del ejército trigarante a la ciudad de México*

Para López Obrador, esto sería un “gesto de mucha sensibilidad que se hiciera una referencia y reconocimiento tanto al cura Hidalgo como a Morelos. No queremos el debate acerca de si se excomulgó o no al cura Hidalgo, es un hecho que fue juzgado y es para nosotros el padre de nuestra patria”. De cualquier forma, dijo, su gobierno ofrecerá disculpas a los pueblos originarios porque también hubo excesos y represión a los pueblos originarios en el México independiente, recordando el caso de los pueblos yaquis y mayas.

Mas adelante López Obrador consideró que “el perdón ayuda a la reconciliación. Cuando hicimos este planteamiento se malinterpretó. Algunos dijeron, eso ya está olvidado, eso pasó hace mucho tiempo. Recientemente en Estados Unidos echaron abajo es-



tatuas de colonizadores, y no se trata de estar de acuerdo en desacuerdos. Se trata de buscar cerrar heridas. Son asuntos que vienen de lejos. Por qué darle la espalda, por qué no tratarlos y ofrecer disculpas y reconciliarnos”.

En este contexto, se anunció el programa de un conjunto de actividades para la celebración, entre las que destacan el 12 de mayo la celebración de la fundación de México Tenochtitlan, el 16 de septiembre con desfiles militares en la que participarán contingentes de otros países y el 27 de septiembre, el día de la consumación de la independencia.

El mandatario destacó que 2021 se denominará el Año de la Independencia y la Grandeza de México porque coinciden 3 fechas emblemáticas en la historia del país. Se pretende que sea una conmemoración nacional, van a haber actividades en todos los estados. Se invitará a pueblos y gobiernos del mundo a que participen para recordar nuestra historia llena de grandeza desde la época prehispánica y reivindicar a las comunidades y pueblos originarios.

**Va a haber un día dedicado al perdón por los abusos, las atrocidades que se dieron con la invasión colonial, vamos a estar en la región maya y con los pueblos yaquis”**

AMLO  
PRESIDENTE DE MÉXICO



*Dirigencia nacional de Morena*

# MARIO DELGADO ENCABEZA LAS PREFERENCIAS



*El diputado federal es el mejor posicionado entre los sondeos internos para elegir al presidente de este instituto político*



## Redacción

*Poder & Crítica*

**E**l diputado federal Mario Delgado encabeza las preferencias de los ciudadanos para ocupar la presidencia en Morena, de acuerdo con información de la encuesta realizado por el periódico El Financiero.

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) elegirá vía una encuesta abierta al presidente y secretario general su Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

De acuerdo con el sondeo, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados obtuvo el 21% de las menciones, en segundo lugar se coloca el legislador Porfirio Muñoz Ledo (10%); en tercer sitio se ubica Yeidckol Polevnsky (5%); Gibrán Ramírez, con 4%; Alejandro Rojas, con 3% y el resto de las aspirante suman 1 por ciento.

En tanto, 36% no sabe y dos de cada diez personas optaron la respuesta ninguno.

## LAS BASES

El sondeo realizada por el medio especializado en información en economía y finanzas consideró las opiniones de personas afines al partido bajo tres aspectos: los simpatizantes, quienes tiene una opinión favorables de Morena (52%); las personas que votarían por dicho partido en las próximas elecciones (39%) y los que se identifican como morenista (29%).

Asimismo, se aclara que no se tomó en cuenta a los militantes porque es una proporción muy peque-



ña de la población, pero tendrán un peso en la encuesta que realizará el Instituto Nacional Electoral (INE).

En los tres rubros en los que se segmenta a los encuestados, el primer lugar en las preferencias se coloca Mario Delgado, la mayor aprobación está entre los votantes y los que se identifican con el partido con más del 40 por ciento.

En relación con la opinión que tienen los encuestados sobre los candidatos, el 26% respondió que tiene una opinión favorable sobre Delgado, después está Polevnsky y en el tercer sitio Muñoz Ledo. Y sobre los candidatos para ocupar el puesto de secretario general, Citlalli Hernández registra el 16% y Antonio Attolini tiene el 9 por ciento.



## EN LA PORTADA



**Nosotros hemos decidido por el trabajo que hemos visto en conjunto con el Diputado federal, Mario Delgado que es la mejor opción para presidir Morena, ya son tiempos de definiciones y debemos llegar bien organizados al 2021"**

**BEATRIZ SILVIA ROBLES G.**  
*DIPUTADA FEDERAL*



**Tiene un buen perfil para la dirigencia nacional. Es un hombre que ha sido crucial en construir el marco jurídico de esta transformación de la vida pública del país"**

**CUAUHTLI BADILLO MORENO**  
*DIPUTADO FEDERAL*



**Como diputada federal de Morena quiero decirles que mi elección para la dirigencia nacional de Morena es Mario Delgado", diputada federal**

**GERALDINE PONCE**  
*DIPUTADA FEDERAL*

## Presenta agenda de género

El diputado federal Mario Delgado Carrillo presentó en León, Guanajuato, la agenda de género que implementará en caso de ganar la dirigencia de Morena, la cual menciona que quienes integren el partido deben tener perspectiva de género.

"Tenemos que erradicar el machismo y todo tipo de violencias, y parte de la formación política de quienes participen en Morena debe estar perfectamente integrada con una perspectiva de género", mencionó.

Destacó que en caso de ganar la dirigencia del partido, el 50% de las candidaturas serán otorgadas a mujeres y que habrá paridad de género en todos los órganos internos.

"Morena debe ser el instrumento que acelere a la Cuarta Transformación. Por eso, entendemos la importancia de abrir espacios para las y los jóvenes para impulsar la formación política de las nuevas generaciones. Desde Guanajuato decimos: Viva la 4T", expresó.

Otra de las preguntas que se incluyó en la encuesta es sobre cuál debe ser el principal objetivo de Morena, seis de cada diez personas dio como respuesta que es apoyar al mandatario Andrés Manuel López Obrador en la transformación del país, el porcentaje incrementa hasta 83% entre las simpatizantes.

Aunque, una cuarta parte de las personas indicaron que la prioridad es institucionalizarse como partido y representar políticamente a sus seguidores, y el resto indicó que no sabe.

Las tres palabras con las que más identifican al partido son: pueblo, transformación y pobres. Mientras que las de menor proporción fueron crecimiento económico, clase media



# Trump y sus \$750 dólares de impuestos

Redacción

*Poder & Crítica*

La razón que dio acerca de los impuestos, el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, explicó este lunes los reportes divulgados el domingo sobre sus declaraciones de impuestos, que aseguran que el mandatario por varios años no realizó pagos a las arcas por acceder a beneficios fiscales en el balance de sus empresas.

“Pagué varios millones de dólares en impuestos, pero tenía derecho, como todo el mundo, a la depreciación y a los créditos fiscales”, explicó en su cuenta de Twitter. Bajo dicho esquema, el mandatario habría usado a su favor los años en los que pagó grandes sumas, así como los balances de millonarias pérdidas en algunas de sus empresas, para que el balance quede en cero, o incluso a su favor.

Si bien en la víspera el líder republicano había negado rotun-



damente las informaciones, el nuevo comunicado no incluyó un desmentido, pero sí criticó a la prensa por “obtener ilegalmente la información y con mala intención”.

Con respecto a unas deudas de más de 400 millones de dólares que vencerían en los próximos cuatro años (el período de un eventual se-

## Los tuits que publicó

Trump, además, resaltó que dona la totalidad de sus 400.000 dólares anuales que percibe por salario en la Casa Blanca y recordó que ha dicho que podría divulgar sus documentos financieros, una promesa lanzada desde que era candidato en 2016. Sus abogados y el Departamento de Justicia han impuesto varios recursos para evitar la publicación de estas declaraciones.

Según la investigación del New York Times, Trump pagó 750 dólares en impuestos federales (menos que el promedio de los trabajadores de medio ingreso) en 2016, el año en que ganó las elecciones presidenciales, y no pagó ningún impuesto sobre la renta en 10 de los 15 años previos, “en gran parte porque ha informado más pérdidas que ganancias”.

“Pagué varios millones de dólares en impuestos, pero tenía derecho, como todo el mundo, a la depreciación y a los créditos fiscales”

DONALD TRUMP

*PRESIDENTE ESTADOS UNIDOS*

gundo gobierno), Trump comentó: “Tengo muy poca deuda en comparación con el valor de mis activos”. De esta forma, da a entender que estos vencimientos no representan un compromiso para sus finanzas, situación que para algunos analistas podría ser una amenaza a la seguridad nacional.

# La ineptitud de Otoniel Segovia no tiene límites

## Redacción

*Poder & Crítica*

Como dicen en el argot beisbolero cuando un jugador no cumple con un buen desempeño, en Othón P. Blanco, el presidente municipal, Otoniel Segovia Martínez, “ni picha ni catcha ni batea ni deja jugar”.

Y es que en el municipio capitalino, el alcalde continúa sin promover la obra pública ni cumple con los servicios básicos, mientras que continúa con las amenazas hacia diversos grupos, sin importarle que sean jóvenes o hasta trabajadores del propio ayuntamiento.

La presente administración municipal de Othón P. Blanco no ha entregado los descuentos vía nómina que realiza a los empleados de base, para cubrir las aportaciones patronales al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), por lo que los empleados se han visto afectados hasta para la obtención de préstamos personales, de vivienda y demás beneficios.

Debido al incumplimiento del Ayuntamiento capitalino, varios empleados fueron rechazados para poder participar en los sorteos quincenales, de hasta 45 mil pesos, que lleva a cabo el gobierno federal para apoyar a los trabajadores durante la pandemia de Covid-19. Al parecer son cerca de 400 basificados los afectados.

Además de afectar el acceso a los beneficios que tienen por derecho. Los afectados también se encuentran boletinados en el Buró de Crédito, por lo que no pueden hacer tener la oportunidad de adquirir bienes en casas comerciales.

Aunque por ahora, el ISSSTE no les ha negado el servicio médico, si les impide hacer cualquier trámite para adquirir algún crédito de los que tienen la institución.



## DESALOJO

El Colegio de Abogados y Abogadas de Chetumal Quintana Roo A.C. brindará asistencia legal a los productores de verduras y hortalizas, de las comunidades de Maya Balam y Cuchumatán, del mercado Lázaro Cárdenas que el Ayuntamiento pretende desalojar para reubicarlos en otro punto de la ciudad.

El presidente de esta asociación, Héctor Pérez Rivero realizó una visita a los productores que se colocan en la avenida CNC con Héroes, a un costado del mercado Lázaro Cárdenas, también conocido como viejo.

En lugar escuchó las quejas de los productores y coincidió en que se debe apoyar a las

familias de escasos recursos que buscan cómo salir adelante y llevar el sustento a sus hogares.

Por lo que reprochó que el gobierno municipal de Otoniel Segovia Martínez trate de quitarlos de este lugar que por tradición ha servido de punto de venta de sus productos del campo, en lugar de que se les apoye.

Ante esta situación, dijo que, en términos legales, buscará ayudarlos para que se respeten los usos y costumbres, de buscar la alternativa de que se modifique mediante el Cabildo del Ayuntamiento de Othón P. Blanco el Reglamento vigente, para que puedan seguir en esta zona, que lejos de afectar a terceros, solamente beneficiará a las familias.



¿Dónde están los 43?

# SEIS AÑOS DE LUCHA POR VERDAD Y JUSTICIA



**Redacción**  
*Poder y Crítica*

**E**l sábado 26 de septiembre se cumplieron seis años del caso Iguala; por un cambio de orden, los 43 normalistas de Ayotzinapa fueron 'eliminados' y 'desaparecidos'.

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) reconoció los importantes logros alcanzados a través del trabajo conjunto entre el Gobierno del presidente López Obrador, la Fiscalía General y las familias, y alentó al Estado mexicano a intensificar sus esfuerzos a fin de lograr el pleno esclarecimiento del caso y el paradero de las víctimas.

Según la Oficina, la Comisión Presidencial para la Verdad y Acceso a la Justicia en el caso Ayotzinapa ha jugado un papel fundamental para lograr avances durante este último año. Por

su parte, la Unidad Especial de la Fiscalía General de la República ha alcanzado importantes logros, entre los que destaca la identificación del estudiante Christian Alfonso Rodríguez Telumbre, basada en los hallazgos realizados, así como las primeras órdenes de aprehensión por desaparición forzada y tortura que habrían cometido altos funcionarios de la entonces Procuraduría General de la República, como se documentó en el informe "Doble injusticia" de la ONU-DH.

"La colaboración entre estas ins-



## La búsqueda de la verdad

Para ONU-DH, en la víspera de otro año desde la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, sigue siendo apremiante que se conozca la verdad detrás de los ataques, obtener información relevante para conocer su paradero y sancionar a los responsables de la desaparición y otras violaciones a derechos humanos ocurridas en la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014, incluyendo la obstrucción de la justicia. “Los avances en el caso Ayotzinapa deben ser un impulso para trabajar sobre todas las desapariciones en el país”, recordó Fernández-Maldonado.

“La apertura de las autoridades a la cooperación internacional y los avances observados constituyen un positivo mensaje de esperanza a todas las familias de las personas desaparecidas de que es posible avanzar en la búsqueda de sus seres queridos y en la sanción a los responsables”, a La ONU-DH hizo un especial reconocimiento a las familias de los 43 normalistas desaparecidos por su incansable lucha para encontrar a sus seres queridos y reiteró su profunda solidaridad y empatía con las familias de los estudiantes desaparecidos, ejecutados y heridos.

tituciones y la asistencia de los expertos internacionales del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) y del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAFF) son un ejemplo regional del eficiente trabajo conjunto e integración de la cooperación internacional, inspirador para avanzar en la investigación de las más de 75 mil desapariciones registradas en el país”, aseguran en un comunicado.

Según el representante en México de Michelle Bachelet, los esfuerzos

de las familias y la voluntad de actuar de las autoridades sientan bases sólidas para romper los pactos de silencio e impunidad que, a pesar de los importantes esfuerzos y logros de este año, aun impiden conocer la verdad de lo ocurrido a los estudiantes. “Será fundamental que, hacia adelante, el Estado mexicano persevere en su acción para romper las inercias y prácticas que históricamente han obstaculizado el derecho a la justicia y la verdad de las víctimas”, afirmó Guillermo Fernández-Maldonado.



# Incrementa Congreso penas corporales por delito de abigeato

## Redacción

*Poder & Crítica*

Para proteger el patrimonio de los productores pecuarios, la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo aprobó reformas y adiciones a diversas disposiciones del Código Penal, para incrementar las penas corporales y multas a quien cometa el delito de abigeato, para sancionar a servidores públicos involucrados, y se incluyeron delitos en materia de apicultura.

En la sesión ordinaria número 9, presidida por el diputado Eduardo Martínez Arcila, las diputadas y diputados del Congreso de Quintana Roo avalaron la iniciativa promovida por la diputada Linda Cobos Castro, presidenta de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesquero, mediante la cual se incrementan penas corporales y multas, se establecen mayores responsabilidades a los servidores públicos que participen en el delito de abigeato y se adicionan nuevos supuestos legales con la finalidad de atender a la evolución del delito y evitar que quede impune.



De acuerdo con las consideraciones del dictamen, en Quintana Roo la actividad pecuaria destaca por la producción en canal de bovino cuyo valor alcanzó las 3 mil 733 toneladas, con un valor de producción de 291 millones de pesos aportando el 33.3 por ciento del porcentaje del valor total de la entidad en este rubro, de conformidad con datos de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

De ahí la necesidad de incrementar las penas para que, en el caso del robo de ganado, se aplique prisión de 2 a 4 años y de 30 a 100 días multa a quien robe de una a dos cabezas. Cuando se

*Con las reformas se busca proteger el patrimonio de los productores pecuarios, así como establecer delitos en materia de apicultura.*

trate del robo de 3 a 5 cabezas, se aplicará prisión de 4 a 9 años y de 100 a 300 días multa. Y cuando el número de cabezas fuera mayor de seis, se aplicará prisión de 6 a 12 años y de 100 a 500 días multa.

Además, se sancionará con prisión de hasta una mitad más de la pena que corresponda, al servidor público que incurra en alguna de las conductas señaladas, se le compruebe que intervino o participó en las operaciones para la comisión del delito de abigeato, sino tomó las medidas a las que esté obligado, así como con la destitución e inhabilitación del cargo que ostente al momento de cometer el ilícito.

En las reformas también se establecieron delitos en materia de apicultura, para sancionar la conducta derivada del uso y aplicación de plaguicidas y herbicidas que generen perjuicio al patrimonio del productor.

De igual forma, a quien se apodere de una o más colmenas que contengan una colonia de abejas con panales, miel o material apícola, sin consentimiento de la persona que pueda disponer de ellas, se le impondrá de 2 a 8 años de prisión y de 20 a 100 días multa.

En la misma sesión, la XVII Legislatura decretó el día 5 de septiembre de cada año "Día Estatal de la Mujer Indígena", como parte de las acciones legislativas necesarias que beneficien y coadyuven en el pleno desarrollo de las comunidades y pueblos indígenas, y en especial en el desarrollo y respeto de los derechos humanos de la mujer indígena.

Con esta declaratoria, y en el marco de la conmemoración del "Día Estatal de la Mujer Indígena"; los poderes estatales, los órganos constitucionalmente autónomos y los ayuntamientos de la entidad, llevarán a cabo acciones enfocadas a visibilizar y concientizar sobre las condiciones jurídicas, económicas y/o sociales en las que se encuentran las mujeres indígenas en el Estado.



CONDOMINIOS  
EL ENCUENTRO

## Gran Preventa

- Desde \$3,057,120
- 140 Departamentos
- Desde 123.57 m<sup>2</sup>
- Entrega Sep. 2020



# CONDOMINIOS EL ENCUENTRO

### Departamentos de 3 recamaras completamente equipados

- Cocina integral
- Closets
- Pisos y acabados de lujo
- Aire acondicionado
- Elevadores

## ¡INVIERTE! En Playa Del Carmen

¡Descubre el nuevo desarrollo de Playa Del Carmen! Un conjunto de condominios rodeado de áreas verdes en armonía con el medio ambiente. Su arquitectura contemporánea y sofisticada, amplios espacios y gran variedad de amenidades hacen de Condominios El Encuentro, ¡el lugar donde siempre has soñado vivir!

### AMENIDADES

- Seguridad 24/7
- Áreas Verdes
- Alberca Semi Olímpica
- Gimnasio
- Ciclopista
- Alberca Infantil
- Parque de Mascotas
- Juegos Infantiles
- Salon de Usos Múltiples



Más Información:  
984 879 3672 Ext. 103  
984 879 3666 Ext. 103  
infocondos@seigrandes.com  
www.condominioselencuentro.com

Ubicado en la Zona Diamante de Playa del Carmen, en el corazón de la Riviera Maya, a menos de 1km de la playa, universidades, escuelas, supermercados y hospitales y a menos de 10 min de la 5ta. Avenida de Playa del Carmen y 45 min del Aeropuerto Internacional de Cancún y Tulum.



# Se reencuentran con la belleza de la Isla

### Redacción

*Poder y Crítica*

Por sus aguas azul turquesa, sus playas de blanca arena y galardones que las certifican como espacios de calidad, las playas de Isla Mujeres continúan atrayendo a cientos de visitantes a este destino turístico inigualable en el Caribe Mexicano.

Si bien Isla Mujeres cuenta con diversos atractivos turísticos, Playa Centro y Playa Norte son de los balnearios más buscados para pasar una tarde de sol y arena, por lo que personal de la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat), se encarga de mantenerlas en óptimas condiciones para disfrute de locales y visitantes.

Kerem Pinto Aguilar, directora de la Zofemat, explicó que para la actual administración ha sido un compromiso mantenerlas siempre limpias, por lo que desde temprana hora las cuadrillas de trabajadores de la dependencia se ocupan del rastrillado y cribado de arena, además de levantar el sargazo que recalca en las costas del destino.

Comentó que en lo que va de enero



a la fecha, el personal a su cargo ha retirado 536 toneladas de estas algas que han recalado como parte de la temporada de arribazon, sin embargo, destacó que ha sido poco el recale en comparación con otros años y destinos.

“Hemos sido afortunados en Isla

Mujeres, porque aunque si ha recalado sargazo en nuestras costas, ha sido en cantidades mínimas y lo hemos podido retirar en tiempo y forma, manteniendo espacios dignos para disfrute de nuestras familias isleñas y visitantes”, comentó la funcionaria.

# Crean conciencia sobre la adopción de mascotas

*El director de Protección y Bienestar Animal del Municipio de Benito Juárez, Gabriel Cevallos López, señaló que cuando se adopta un animal doméstico es entregado a su nuevo dueño ya esterilizado y con la vacuna antirrábica.*

## Redacción

*Poder y Crítica*

De enero a septiembre de este año, se ha dado en adopción a 76 mascotas en Cancún, que se encontraban en estado de abandono y en la calle, por parte de la Dirección de Protección y Bienestar Animal del Municipio de Benito Juárez.

Luego de haberse conmemorado el pasado 23 de septiembre el Día Internacional del Perro Adoptado, el gobierno municipal busca crear conciencia entre la población acerca del cuidado, procuración y respeto hacia los animales así como inculcar en los ciudadanos la responsabilidad hacia sus mascotas.

El director de Protección y Bienestar Animal del Municipio de Benito Juárez, Gabriel Cevallos López, señaló que cuando se adopta un animal doméstico es entregado a su nuevo dueño ya esterilizado y con la vacuna antirrábica para que se conserve sano.

Indicó que el objetivo de este programa es brindarles una oportunidad a los animalitos abandonados de tener un nuevo hogar, luego de que son cap-



turados en la calle y se encuentran bajo resguardo, por lo que se promueve que las personas que deseen regalar una mascota no los compren y mejor acudan a la dependencia.

Cevallos López destacó que el programa de adopción es permanente y se lleva a cabo en las instalaciones ubicadas en la Supermanzana 99 calle 54 Avenida Nichupté, con

horarios de atención lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas.

Concluyó diciendo que los únicos requisitos para entregarles a su mascota son: copia de comprobante de domicilio y copia de identificación oficial vigente, por lo que los interesados pueden también pedir más informes en el número 9988923326.



# MATANZA DE TLATELOLCO

## Redacción

*Poder & Crítica*

El de 2 octubre de 1968 un mitin de estudiantes fue reprimido por el Ejército en la plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, luego de un par de meses de manifestaciones que se originaron tras una riña entre estudiantes, el 22 de julio.

El grupo antimotines de la policía capitalina, conocido como Cuerpo de Granaderos, intervino para calmar la riña. Pero lo hizo de manera brutal.

Golpeó a decenas de estudiantes y testigos de la pelea. Persiguió a los jóvenes hasta las escuelas donde buscaron refugio y también allí agredió a alumnos y profesores que impartían clase.

Ese 22 de julio de 1968, alumnos de la vocacional 5 se pelearon a golpes y piedras con los jóvenes de la preparatoria particular "Isaac Ochoterena" en La Ciudadela. Al otro día, los jóvenes de la prepa particular buscaron cobrar revancha a los del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Cuatro días después, estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN) organizaron una marcha contra la violencia policial.

Pero la caminata, a la que se sumaron miembros del Partido Comunista Mexicano, fue reprimida por los granaderos.



A partir de ese momento empezó un movimiento estudiantil que en pocas semanas creció rápidamente. La UNAM, el IPN y otras universidades del país se declararon en huelga.

Las manifestaciones continuaron, pero el 30 de julio un bazucazo en la enorme puerta de la entonces Preparatoria 1 de la UNAM en San Idelfonso la dejó hecha pedazos, lo que desató la ira de los universitarios, porque además en esa ocasión el Ejército intervino, supues-

tamente a petición del regente Alfonso Corona del Rosal.

Ese 30 de julio, el Ejército entró en las Preparatorias 2 y 3 y en las vocacionales 2 y 5, sacaron a varios estudiantes y los detuvieron, lo que provocó que facultades de Ciudad Universitaria se sumaran a un paro, iniciado en las prepas y bocas.

Los soldados iban a bordo de tanques, incluso. Los estudiantes, por su parte, realizaban la "V" de "Venceremos" que utilizaron en la Revolución Cubana.



# Juegos Olímpicos

Ese 1968 México era sede de los Juegos de la XIX Olimpiada, programada para empezar el 12 de octubre de ese año.

Semanas antes del evento llegaron periodistas enviados por medios internacionales. Además sería la primera vez que los Juegos Olímpicos se transmitirían por satélite a todo el mundo.

Para ese momento, las protestas estudiantiles eran más intensas. Muchos periodistas empezaron a cubrir las movilizaciones.

No era la imagen de país que pretendía enviar el gobierno de Díaz Ordaz. Además, el presidente estaba convencido que los estudiantes formaban parte de una especie de conjura comunista en contra de los juegos.

“Lo que se quería era destruir de un solo golpe el movimiento estudiantil para dar paso a las Olimpiadas. La represión tuvo lugar diez días antes de que empezaran, estaban obligados a sofocar las protestas, pero lo hicieron de una manera brutal”.

den jurídico como a los ojos de todo mundo ha venido sucediendo”.

El 19 de septiembre, los soldados ingresaron a Ciudad Universitario violando la autonomía universitaria. La Secretaría de Gobernación, a cargo de Luis Echeverría, aseguró que la acción se debía a que los estudiantes realizaban actividades que no eran académicas.

Algunos infiltrados al CNH, conformado por estudiantes del IPN y de la UNAM, lograron que el mitin se llevara



a cabo en Tlatelolco, en donde se podían disponer de varios francotiradores desde los balcones y azoteas de los edificios.

En el plan del secretario García Barragán, los militares iban por los dirigentes estudiantiles, que se ubicaron en el balcón del tercer piso del edificio Chihuahua.

Batallones de Infantería, Paracaidistas, de Reconocimiento Blindado, tomaron posiciones en tres puntos de la Plaza de las Tres Culturas y dejaron que la gente desaloje el área por la parte trasera del edificio Chihuahua, mientras que las cabezas del CNH fueron detenidos. Infiltrados de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) los identificaron.

Un grupo paramilitar, perteneciente al Batallón Olimpia, que se compuso con más de mil 500 elementos estuvo presente, como ocurrió en la toma de Ciudad Universitaria y la del Casco de Santo Tomás.

En la Plaza dispararon sin pausa. El fuego más intenso lo hicieron desde los edificios Chihuahua, 2 de abril, ISSSTE, Molino del Rey y Revolución de 1910. Ocuparon departamentos y azoteas de unos 12 edificios, con expertos tiradores dotados con armas de alto poder.

Esta es la historia que se recuerda cada año durante el aniversario de la masacre.



Al iniciar agosto, el 1, el rector de la UNAM, Javier Barros Sierra, convocó a una marcha para unir a universitarios y politécnicos en contra de las acciones policiacas y castrenses en contra de los estudiantes.

A partir de ese momento, el movimiento universitario definió su pliego petitorio y posteriormente, el 13 de septiembre se realizó la “marcha del silencio”, una de las más concurridas y llamativas, pues los estudiantes se taparon la boca y llevaban velas sin hacer ruido.

La marcha fue una total afrenta al Presidente, Gustavo Díaz Ordaz, quien en su informe de gobierno hizo alusión al movimiento universitario con una frase que pasaría a la historia: “Hemos sido tolerantes hasta excesos criticados, pero todo tiene un límite y no podemos permitir ya que se siga quebrantando irremisiblemente el or-





# CALENDARIO AP/2020



**JORNADA 1**  
**JUEVES/20/AGO/9:00 PM**  
**ANDRÉS QUINTANA ROO**



**JORNADA 9**  
**SÁBADO/10/OCT/7:00 PM**  
**ANDRÉS QUINTANA ROO**



**JORNADA 2**  
**JUEVES/27/AGO/9:00 PM**  
**HÉROE DE NACUZARI**



**JORNADA 10**  
**MARTES/13/OCT/5:00 PM**  
**ESTADIO AKRON**



**JORNADA 3**  
**MARTES/01/SEP/7:00 PM**  
**ANDRÉS QUINTANA ROO**



**JORNADA 11**  
**MIÉRCOLES/21/OCT/7:00 PM**  
**ESTADIO JALISCO**



**JORNADA 4**  
**JUEVES/10/SEP/7:00 PM**  
**JOSÉ MARÍA MORELOS**



**JORNADA 12**  
**DOMINGO/01/NOV/7:30 PM**  
**ANDRÉS QUINTANA ROO**



**JORNADA 5**  
**MARTES/15/SEP/9:00 PM**  
**ANDRÉS QUINTANA ROO**



**JORNADA 13**  
**MIÉRCOLES/04/NOV/7:00 PM**  
**GREGORIO TEPA GÓMEZ**



**JORNADA 6**  
**MARTES/22/SEP/9:00 PM**  
**ESTADIO BANORTE**



**JORNADA 14**  
**MIÉRCOLES/11/NOV/7:00 PM**  
**ANDRÉS QUINTANA ROO**



**JORNADA 7**  
**MARTES/29/SEP/7:00 PM**  
**ANDRÉS QUINTANA ROO**



**JORNADA 15**  
**MIÉRCOLES/18/NOV/7:00 PM**  
**ANDRÉS QUINTANA ROO**



**JORNADA 8**  
**MARTES/06/OCT/5:00 PM**  
**ESTADIO AZUL**

#CANCUNESFUTBOL

#LAOLAFUTBOLERA

# Venados quita invicto en casa a Cancún FC

## Redacción

Poder & Crítica

Un polémico arbitraje de Alan Enrique Martínez, fue factor para inclinar la balanza (2-1) en favor de Venados de Mérida, que regresará a Mérida con cuatro puntos y alejarse de los últimos lugares de la tabla general de la Liga de Expansión MX.

Al final del encuentro, su desconcertante actuación terminó por desencadenar una serie de empujones y directes, sin que la sangre llegara al río.

Iniciando el juego, Lucas Maia cometió falta a Alexis Vázquez. Penal que marcó el silbante, Alan Enrique Martínez. Rodrigo Prieto lo ejecutó abajo, con disparo pegado al poste izquierdo, donde Guillermo Allison detuvo el envío a dos manos.

Los visitantes iniciaron con todo al ataque, generando ocasiones de peligro, pero sin reflejarlo en el marcador. Esa situación fue bien aprovechada por los anfitriones, quienes poco a poco impusieron su estilo, dinámico, con toques de primera intención.

El que perdona, pierde, y Cancún FC no perdonó cuando provocó su primera gran oportunidad, al minuto 22. Por el centro, Michell Rodríguez abrió al costado derecho al capitán, Miguel Basulto, para que este habilitara con un preciso servicio al corazón del área, donde apareció el brasileño, Lucas Maia con un disparo raso, que venció al poste izquierdo al arquero, Armando Navarrete.

Los caribeños tenían controlado el juego, sin embargo, en la agonía del primer tiempo, Alexis Vázquez sacó un disparo que el cancerbero, Allison,



alcanzó a desviar a la salida, pero no lo suficiente, dejando el esférico a la deriva, que aprovechó Rodrigo Prieto para contrarrematar con un cabezo y poner el 1-1. En la acción, Vázquez alcanzó a golpear a Memo, quien a pesar del esfuerzo que hizo por seguir en la batalla, al 48', cedió su lugar a Sergio Silva.

El silbante Alan Martínez, no quiso marcar una falta en el área grande, cuando transcurría el minuto 62, en la



*En la octava jornada, visitará a los Potros de Hierro del Atlante, el martes 6 de octubre a las 17:00 horas*

que José Guadalupe Hernández desbordó a la defensa, pero inexplicablemente el colegiado ignoró.

El arbitraje comenzó a ser factor. Al 72', Martínez marcó una nueva pena máxima a favor de los yucatecos, cuando Miguel Basulto ganó por lo alto la pelota a Rodrigo Prieto. Raúl Torres no fallaría con disparo al lado derecho de Sergio Silva. La visita ya le había dado la vuelta (2-1).

El resultado, significó el primer descalabro de la escuadra dirigida por Christian Giménez. Ahora, en cuatro desafíos en el 'Andes Quintana Roo', registra dos ganados, un empate y el traspíe de esta noche. En cambio, la victoria permite a Venados sumar nueve unidades.



1946



1954



1994



1997



2005

# LASSIE ESTÁ DE VUELTA

Redacción  
Poder & Crítica

**L**assie es un personaje de ficción que se empleó durante años en películas, series de televisión y cuentos. Se trata de una perra collie de la que se diría con el tiempo que era "la perra más famosa del mundo".

El personaje de Lassie fue ideado por el autor británico Eric Knight en el cuento Lassie: vuelve a casa (Lassie Come Home), publicado en 1938 en el periódico The Saturday Evening Post, y del que se haría una novela en 1940. Esta novela fue adaptada al cine en 1943 con el mismo título, Lassie Come Home, con Roddy McDowall como estrella y con el talentoso perro Pal, que sería la primera Lassie. A partir de entonces se han hecho numerosas secuelas cinematográficas y series de televisión en las que el personaje se ha ido desarrollando y para el que se han empleado varios perros de raza collie.

En 1954 se inició la galardonada serie de televisión de la CBS Lassie,

ganadora del premio Emmy y en la que, durante los siguientes 19 años.

Como la leyenda cinematográfica que es, el personaje de 'Lassie' -la inteligente y cariñosa Collie que cuida de su familia con tanta devoción- ha aparecido en cine y televisión desde hace más de 60 años.

Y para todos los que crecieron o conocen la historia de esta hermosa can les tenemos grandes noticias y es que Lassie regresa a la pantalla grande; en donde nos cuenta la historia Florian, un niño de doce años y su amado Collie, Lassie, son mejores amigos y son inseparables. Viven felizmente en un pequeño pueblo al sur de Alemania.

*Esta hermosa historia se estrena el día jueves 1 de octubre en las salas de cine. Titulada como "LASSIE Vuelve a casa", la canina más inteligente y tierna de todos los tiempos.*



# EMPRESA LÍDER EN PUBLICIDAD EXTERIOR en el sureste del país

Contamos con espacios publicitarios en Cancún, Playa del Carmen y Tulum, ubicados estratégicamente en zonas de alto impacto, generando entre 50,000 y 60,000 impactos mensuales.

**ESPECTACULARES  
AUTOBUSES  
VALLAS  
PANTALLA LED  
MUPIS PUBLICITARIOS  
ESTRUCTURASTIPO F**

-  Enlaces Publicidad
-  [www.enlacespublicidad.com](http://www.enlacespublicidad.com)
-  [info@enlacespublicidad.com](mailto:info@enlacespublicidad.com)
-  998 313 2929
-  Av. Puertos no. 14-A, Lt. 14, SM 31  
Cancún, Quintana Roo





# Q. ROO CUMPLE CON LOS **CID** **DEL BIENESTAR**

